

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 5 de febrero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de juegos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se indica el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Cosemar, S.L.

Expediente: 41/2580/2012 MR.

Infracción: Grave, según art. 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha: 11.1.2013.

Sanción: Multa pecuniaria de 1.200 euros y accesoria de destrucción de la máquina precintada y comisada.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 5 de febrero de 2013.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.